

Esmeraldas, 15 de enero del 2024.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE OBRA DEL PROCESO No. BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008 QUE TIENE POR OBJETO “ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION 4 DE AGOSTO - GD”

En Ciudad de Esmeraldas a los 15 días del mes de enero del 2024, comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega-Recepción Definitiva de servicios, por una parte, la **Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP – Unidad de Negocios Esmeraldas**, el Ing. Fredy Preciado, en calidad de Supervisor del Contrato de Obra del Proceso No. BID-L 1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008 y por otra parte el Ing. Luis Arturo Fernández, en calidad de Delegado Técnico, a los que en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominarán simplemente como “CNEL EP”; y, por otra parte la Ing. Estefanía Intriago Gerente General de EQ-5 ECUADOR S.A. en calidad de contratista, quien para efectos de la presente acta se denominará como “EL CONTRATISTA”.

La presente acta está contenida en los términos siguientes:

PRIMERA: DE LOS ANTECEDENTES. -

La presente Acta de Entrega Recepción Definitiva corresponde a los servicios de Construcción de Obra que se contrataron mediante Contrato **BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008 QUE TIENE POR OBJETO “ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION 4 DE AGOSTO - GD”**, según las características y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR SIN IVA
BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008 QUE TIENE POR OBJETO “ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION 4 DE AGOSTO - GD”	USD 616.384,97

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

- 1.1 Resolución No. CNEL-ESM-ADM-2022-00148-R** de fecha 19 de mayo del 2022, mediante la cual la máxima autoridad de CNEL EP Unidad de Negocios Esmeraldas, Sr. Ing. Luis Reyna: Autorizar el inicio del proceso de Contrato **BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008 QUE TIENE POR OBJETO “ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES**

Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION 4 DE AGOSTO - GD''

- 1.2 Informe de Disponibilidad Presupuestaria** mediante fecha 06 de julio del 2022, donde se indica que existe disponibilidad en el compromiso **No. 6852** para el **"ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION 4 DE AGOSTO - GD"**. Dicho documento fue aprobado por la dirección Financiera de Oficina Central.
- 1.3 Resolución Nro. CNEL-ESM-ADM-2022-0210-R** de fecha 29 de junio del 2022, mediante la cual la máxima autoridad Sr. Ing. Luis Reyna: Resuelve adjudicar el proceso **BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008 QUE TIENE POR OBJETO "ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION 4 DE AGOSTO - GD"** a la Ing. Carol Wonsang Valle Gerente General de EQ-5 ECUADOR S.A.
- 1.4 Contrato BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008** celebrado el 05 de julio del 2022, entre la EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP. Unidad de Negocio Esmeraldas, y la Ing. Carol Wonsang Valle Gerente General de EQ-5 ECUADOR S.A, donde se determinan las relaciones contractuales y se establece que el plazo de servicios de Construcción de Obra a es de 150 días, contados a partir de la entrega del anticipo.
- 1.5 El Supervisor de Obra** de este contrato es el Ing. Freddy Preciado Chamorro.
- 1.6 El Fiscalizador de Obra** de este contrato es el Ing. Edison Segura Fernández.
- 1.7 Forma de pago:** indica que "se pagará en forma mensual y proporcional de acuerdo al avance de obra junto con la presentación de los respectivos informes.
- 1.8 Solicitud de Recepción Provisional de la Obra**, de fecha 20 de mayo del 2023 suscrito por la Ing. Estefanía Intriago, Gerente General de EQ-5 ECUADOR S.A. mediante el Oficio Nro. PRY-ESM-086-2023, donde indica al Supervisor del Contrato, con copia al Fiscalizador, el haber concluido los trabajos con referencia al contrato Nro. BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008, que tiene como objeto principal **"ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION 4 DE AGOSTO - GD"**.
- 1.9 Informe del Fiscalizador del Contrato**, mediante el oficio No. ESF-CNELESM-017 suscrito por el Ing. Edison Segura Fernández, donde indica que los trabajos han sido culminados en forma satisfactoria con fecha 3 de julio del 2023.
- 1.10 Solicitud de Recepción Definitiva de la Obra**, de fecha 03 de enero del 2024 suscrito por la Ing. Estefanía Intriago, Gerente General de EQ-5 ECUADOR S.A. mediante el

Oficio Nro. PRY-ESM-004-2024, donde indica al Supervisor del Contrato, con copia al Fiscalizador, el haber concluido los trabajos con referencia al contrato Nro. BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008, que tiene como objeto principal “**ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION 4 DE AGOSTO - GD**”.

1.11 Informe del Fiscalizador del Contrato, mediante el oficio No. ESF-CNELESM-018 suscrito por el Ing. Edison Segura Fernández, donde indica que los trabajos han sido culminados en forma satisfactoria con fecha 4 de enero del 2024.

SEGUNDA: DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN PROVISIONAL. -

En este acto la empresa **EQ-5 ECUADOR S.A.** cuyo Gerente General es la Ing. Estefanía Intriago, declara haber cumplido con ejecutar la totalidad de los servicios de obra detallados en el contrato Nro. **BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008**, bajo los parámetros que se establecieron en los pliegos y en la oferta presentada, por lo que se procede hacer la entrega de los mismos a la Contratante.

Personal del contratista que participó durante la ejecución de la obra:

ITEM	Nombre y Apellidos	Cedula	Cargo o funciones desempeñadas en el proyecto
1	Norman Christos Posligua Murillo	1203665441	Administrador de Obra o Representante Técnico
2	Edison Francisco González González	0921970844	Residente de Obra
3	Freddy Antonio Menéndez Acevedo	0802540161	Supervisor de obra
4	César Fabián Fariño Osorio	0925488322	Supervisor de obra
5	Jaime Eduardo Giler Cedeño	0917435638	Liniero
6	Wilson Olmedo Alejandro García	0919951285	Liniero
7	Nicolás Lionso Rivera Barco	1201633219	Liniero
8	Andrés Alfonso Palma Veintimilla	0920953874	Liniero
9	Williams Fernando Andrade Mayorga	1204137366	Liniero
10	Tibaldo Gabriel Castro León	0910350990	Liniero
11	Marcos Iván Cedeño Guerrero	0926896051	Liniero
12	Milton Israel Martínez Paris Moreno	0957616444	Liniero
13	Ángel Isidro Veintimilla Cabrera	0908321672	Liniero
14	Francisco Javier Cercado Ayala	1204561490	Liniero
15	Steven Gerardo Jiménez Pacho	0950887752	Ayudante de Liniero
16	Jonnattan Eladio Mora Bajaña	0922377163	Ayudante de Liniero
17	Abrahán Otoniel Ulloa Rodríguez	0942336330	Ayudante de Liniero
18	Aquiles Alberto Pino Herrera	0910820281	Ayudante de Liniero
19	Edgar Iván Peñaherrera Carchi	0922444229	Ayudante de Liniero
20	David Israel Navas Cuzme	0950165779	Ayudante de Liniero
21	Pablo Santiago Mora Calderón	1204099772	Ayudante de Liniero
22	Denny Adalberto Salavarría Ramírez	0911345890	Ayudante de Liniero
23	Frank Iván Pinela Naranjo	0941025579	Ayudante de Liniero

24	Jorge Antonio Benítez Veintimilla	0911298198	Ayudante de Liniero
25	Anggie Gabriela Gálvez Vera	0931566020	Digitadora

Por su parte, los señores Ingenieros Freddy Preciado, Luis Arturo Fernández y Edison Segura, declaran haber recibido los servicios a conformidad detallados en el objeto del Contrato Nro. **BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008**; siendo estos, conforme a los parámetros y especificaciones técnicas exigidas por **CNEL EP UN ESMERALDAS** tanto en los pliegos como en la oferta del contratista, no habiendo observado ni objeción alguna que hacer.

TERCERA: DE LA LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. -

DATOS CONTRACTUALES	
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	5 de julio del 2022
FECHA INICIO DEL CONTRATO (Entrega del Anticipo)	11 de julio del 2022
PLAZO CONTRACTUAL (Días Calendario)	150 días
COMPENSACION DE PLAZO (Días calendario)	52 días
FECHA DE SUSPENSIÓN DE PLAZO	3 de enero del 2023
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	2 de mayo del 2023
SUSPENSIÓN DE PLAZO (Días Calendario)	118 días
FECHA DE VENCIMIENTO REAL	27 de mayo del 2023
CUMPLIMIENTO	
FECHA INICIO ACTIVIDADES DEL CONTRATO	11 de julio del 2022
FECHA TERMINACION	07 de diciembre del 2022
FECHA TERMINACION REAL	27 de mayo del 2023
TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN (DIAS)	128 días

Prórrogas de Plazo/Suspensiones: En la ejecución del contrato Nro. **BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008** para "ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN 4 DE AGOSTO - GD", se suspendió el plazo contractual, debido a la creciente del caudal y desbordamiento del Río Blanco, por las fuertes lluvias en el sector, lo que impidió el ingreso de material, maquinaria y abastecimiento de material donde se estaba construyendo la obra debido a que existe una sola vía de acceso al proyecto y el único medio de transporte para cruzar el río es por Gabarra.

Multas: No se contemplan multas en el presente contrato.

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. -

De acuerdo a lo establecido en el Art. 125 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, forma parte de este instrumento, la Liquidación Definitiva del **BID-L 1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008**, que es la siguiente:

DESGLOCE DE VALORES CONTRATO Nro. BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008 "ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION 4 DE AGOSTO - GD".		
A	VALOR TOTAL CONTRATADO SIN IVA	\$ 616.384,97
B	IVA TOTAL CONTRATADO	\$ 71.041,63
C=A+B	TOTAL DEL CONTRATO CON IVA	\$ 687.426,60
D	TOTAL EJECUTADO SIN IVA	\$ 616.335,55
E	IVA TOTAL EJECUTADO (SIN TRANSPORTE)	\$ 71.275,75
F=D+E	TOTAL EJECUTADO CON IVA	\$ 687.611,30
G	ANTICIPO 50% SIN IVA	\$ 308.192,49
H	TOTAL AVANCE DE PLANILLA 1 (SIN IVA)	\$ 160.300,82
I	TOTAL AVANCE DE PLANILLA 2 (SIN IVA)	\$ 227.863,72
J	TOTAL AVANCE DE PLANILLA 3 (SIN IVA)	\$ 167.549,55
K=H+I+J	TOTAL ECONOMICO DE PLANILLAS	\$ 555.714,09
L	TOTAL AMORTIZACION DE PLANILLAS EJECUTADAS	\$ 277.373,24
M	TOTAL PLANILLA 4 LIQUIDACION (SIN IVA)	\$ 60.621,46
N	IVA PLANILLA 4 LIQUIDACION (SIN TRANSPORTE)	\$ 7.170,39
O=M+N	TOTAL PLANILLA 4 CON IVA	\$ 67.791,85
P=G-L	AMORTIZACION PLANILLA 4 LIQUIDACION	\$ 30.819,25
Q=O-P	TOTAL A RECIBIR	\$ 36.972,60

Al Contratista EQ-5 ECUADOR S.A. cuyo Gerente General es la Ing. Estefanía Intriago, se lo contrató por un valor de \$ 616.384,97 sin IVA y ejecutó \$ 616.335,55 sin IVA: con cargo al compromiso No. **CO 6852** de fecha 6 de julio del 2022, quedando un saldo a favor de CNEL EP UN ESMERALDAS de \$ 49.42 sin incluir IVA.

FICHA TÉCNICA "ESM - SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION 4 DE AGOSTO - GD"			
DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	OBSERVACIONES
RED MEDIA TENSIÓN	Km	41,31	1 FASE #1/0 ACSR – 1NEUTRO#1/0 ACSR
RED BAJA TENSIÓN	Km	9,783	Conductor preensamblado de Al 2 x 50 + 1 x 50 AWG, Conductor Triplex ACSR Nro. 3X2 AWG
ABONADOS			
ABONADOS NUEVOS	C/U	110	
CANTIDAD TOTAL DE ACOMETIDAS	MTS	9,84	COND. Al. Concéntrico No.2X6+6 AWG
TRANSFORMADORES			
CANTIDAD	C/U	54	46 de 5kVA – 6 de 10kVA – 2 de 15kVA –
TOTAL, KVA INSTALADOS	kVA	320	
LUMINARIAS			

LUMINARIAS 150W	C/U	40	Luminaria con lámpara de alta presión Na
POSTES			
10 METROS DE FIBRA DE VIDRIO	C/U	24	400KG
12 METROS DE FIBRA DE VIDRIO	C/U	191	500KG

Quinta: DE LAS GARANTIAS. -

Respecto a las pólizas de bien uso de anticipo y de fiel cumplimiento de contrato, su devolución se realizará después de la suscripción del Acta de Entrega Recepción Provisional y Acta de Recepción Definitiva respectivamente.

Garantía Buen Uso de Anticipo:

RAMO		POLIZA NUMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		0060376	\$ 308.192,49
VIGENCIA DE LA POLIZA		RENOVACION 6	ANEXO NUMERO
DESDE LAS 12:00	HASTA LAS 12:00	PLAZO	60376
30/06/2022	27/11/2022	150	POLIZA
27/11/2022	26/01/2023	60	RENOVACION
26/01/2023	27/03/2023	60	RENOVACION
27/03/2023	26/05/2023	60	RENOVACION
26/05/2023	25/07/2023	60	RENOVACION
25/07/2023	24/08/2023	30	RENOVACION
24/08/2023	23/09/2023	30	RENOVACION

Garantía Fiel Cumplimiento:

RAMO		POLIZA NUMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		0076289	\$ 61.638,50
VIGENCIA DE LA POLIZA		RENOVACION 1	ANEXO NUMERO
DESDE LAS 12:00 DE	HASTA LAS 12:00 DE	PLAZO	76289
30/06/2022	30/06/2023	365	POLIZA
30/06/2023	26/01/2024	6 Meses	POLIZA

Garantía Técnica:

GARANTIA TECNICA	CUMPLIMIENTO
MATERIALES	HASTA LOS 24 MESES, A PARTIR DE LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA.

La Garantía Técnica permanecerá vigente por el plazo de (2) años calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Entrega Recepción Definitiva de la obra, por lo que su devolución se realizará en la fecha de su vencimiento.

Sexta: DE LA ACEPTACIÓN. -

En consecuencia, estando las partes completamente de acuerdo en los términos de la presente Acta de Entrega - Recepción Definitiva, se recibe la obra del Contrato Nro. **BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008**.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente Acta en tres ejemplares de igual tenor y efecto las personas que intervienen en esta diligencia.

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS

Ing. Freddy Preciado
SUPERVISOR
No. BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008

Ing. Luis Arturo Fernández
Delegado Técnico CNEL. EP

Ing. Estefanía Intriago
Gerente General EQ-5 ECUADOR S.A.
Ruc. 09926852239001